OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2675

ORDEN de 16 de mayo de 2024, del Consejero de Educación, por la que se designa la composición del Jurado del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades, en su edición de 2023.

El Decreto 261/2017, de 5 de diciembre, regula el Premio Euskadi de Investigación con el fin de fomentar la actividad científica.

El Decreto, en su artículo 8, establece:

1.– Anualmente se conformará un Jurado dedicado al fallo del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad que corresponda según lo establecido en el artículo 1.2 del presente Decreto.

2.– El Jurado del Premio Euskadi de Investigación estará compuesto por entre tres y siete miembros de reconocido prestigio en sus respectivos campos de actuación, ejerciendo el de mayor edad la Presidencia del Jurado.

En la composición del Jurado se respetará el principio de Igualdad de Mujeres y Hombres, en los términos establecidos en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Nombrar a los profesores y profesoras que se relacionan en el anexo adjunto, miembros del Jurado del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades en su edición de 2023.

Artículo 2.– La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Artículo 3.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de mayo de 2024.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.

ANEXO

Miembros del Jurado del Premio Euskadi de Investigación (edición 2023), Modalidad: Ciencias Sociales y Humanidades:

Don Andreu Mas-Colell.

Doña Teresa Cabré.

Don Jose Ramón Montero Gibert.

Doña Isabel del Val Valdivieso.